



SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO DE RIESGOS Y RESILIENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL



Retablo detrás de escombros en un templo colapsado, 2017. Fotografía: David Torres. SC. INAH. CNCPC.

Ciclo 2026-2027

CONVOCATORIA

24
SEPTIEMBRE
2026

9 a 12 h

Sesiones mensuales

Informes:
info.conservacion@inah.gob.mx



BASES DE LA CONVOCATORIA

Presentación

La Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) convoca al personal del Instituto y otros especialistas a participar en el primer ciclo formal del Seminario Interdisciplinario de Riesgos y Resiliencia del Patrimonio Cultural (SIRR).

El SIRR es un espacio de discusión, construcción colectiva e intercambio de experiencias, saberes e ideas en torno a los riesgos y la resiliencia del patrimonio cultural. No se trata de un curso de formación ni de una actividad de capacitación convencional.

En cambio, el seminario se organiza como un foro de trabajo colegiado donde cada integrante aporta desde su propia experiencia y disciplina, y donde la discusión informada y el intercambio horizontal son el método central. El espacio está pensado también como un ámbito de investigación aplicada, orientado a la generación de conocimiento colectivo sobre un campo prioritario para la conservación del patrimonio cultural en México.

El seminario se fundamenta en la comprensión del riesgo como fenómeno multidimensional (resultado de la interacción entre amenazas, vulnerabilidad y exposición) y en el reconocimiento de que los desastres son producto de procesos sociales modificables, no sólo de fuerzas naturales inevitables. Se inscribe en los lineamientos de la Estrategia Nacional de Conservación (ENC), complementa el Programa de Prevención de Desastres en Materia de Patrimonio Cultural (PrevINAH) y se alinea con las prioridades del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Finalmente, el SIRR parte de la experiencia del ciclo piloto realizado en 2025 bajo el título *Diálogos de Resiliencia y Gestión Integral del Patrimonio Cultural*, que evidenció la necesidad de un foro estable que articule los avances internacionales en gestión de riesgos con las particularidades del patrimonio cultural mexicano.

Objetivos

El SIRR busca construir un espacio permanente e interdisciplinario de trabajo colegiado para el intercambio de experiencias, la discusión crítica y la generación de conocimiento aplicado que fortalezca las capacidades del personal del INAH para la conservación del patrimonio cultural.

El ciclo se centra en la gestión integral de riesgos para el patrimonio cultural, con énfasis en el patrimonio mueble, e incorpora los ejes transversales de casos de estudio, perspectiva comunitaria, cambio climático y patrimonio intangible.

A quién va dirigido

El seminario está dirigido al personal del INAH y a especialistas de otras instituciones u organizaciones que tengan interés o responsabilidades —directas o indirectas— en la investigación, conservación, gestión o custodia del patrimonio cultural. Está abierto a especialistas de conservación, restauración, arqueología, arquitectura, antropología, museografía, administración, biología, historia y otras disciplinas afines.

Para participar no se requiere formación previa en gestión de riesgos. Sin embargo, se valorará la experiencia práctica en situaciones de emergencia, conservación preventiva, planeación o análisis de riesgos, así como el interés genuino en el tema y la disposición para participar activamente en la dinámica del seminario.

Se buscará conformar un grupo de trabajo con diversidad disciplinaria, geográfica y por tipo de patrimonio (mueble, arqueológico, histórico, paleontológico, entre otros).

Estructura del seminario

La duración de este ciclo será de 18 horas en total, con sesiones mensuales de 3 horas cada una, desarrolladas en formato virtual, que están programadas de septiembre de 2026 a febrero de 2027.

El programa se organiza en cuatro ejes temáticos con líneas transversales:

1. Conceptos fundamentales: riesgo, desastre, amenaza, vulnerabilidad y exposición.
2. Evaluación del riesgo: metodologías, ciclos institucionales, prevención y alerta temprana.
3. Planificación y respuesta: planes de gestión, sistema de comando de incidentes, evaluación de daños y recuperación.
4. Herramientas prácticas: evaluación técnica de daños, primeros auxilios para patrimonio y comunicación del riesgo.

Calendario

Sesión	Fecha	Presentador/a	Tema
1	Jueves 24 de septiembre de 2026	David A. Torres, CNCPC-INAH	Presentación del seminario. ¿Qué es la vulnerabilidad y qué puedo hacer para reducirla?
2	Jueves 22 de octubre de 2026	Pilar Montero, Universidad Complutense de Madrid	El Observatorio de Emergencias en Patrimonio Cultural (OEPAC)
3	Jueves 26 de noviembre de 2026	Mariana Díaz de León, Museo Nacional de Historia - INAH	Emergencias en zonas arqueológicas en contextos urbanos: Templo Mayor
4	Jueves 17 de diciembre de 2026	Verónica Balandrán, Centro INAH Aguascalientes	Plan de gestión de riesgos para una colección paleontológica
5	Jueves 28 de enero de 2027	Dulce María Grimaldi, CNCPC-INAH	Planes de gestión de riesgos en zonas arqueológicas
6	Jueves 25 de febrero de 2027	Silvia Rey, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay	Centro Histórico de Asunción, Paraguay: panorama, desafíos y riesgos del patrimonio cultural

El calendario está sujeto a cambios y ajustes.
Las modificaciones se comunicarán con anticipación al grupo.



Proceso de inscripción

La inscripción al ciclo 2026–2027 es mediante solicitud. Para ser considerada/o como integrante del grupo de trabajo se deberá:

1. Ser personal activo del INAH (cualquier área o adscripción) o de alguna otra institución que pueda tener relación con el patrimonio cultural.
2. Contar con disponibilidad para asistir a las sesiones en el horario establecido.
3. Tener acceso a internet y dispositivo con cámara y micrófono para las sesiones virtuales.
4. Enviar a través del formulario habilitado para ello, los siguientes documentos:

- Carta de motivos (máximo una cuartilla): en la que se exponga el interés en participar en el SIRR y las expectativas respecto al ciclo.
- Reseña de experiencia o interés (máximo media cuartilla): descripción breve del perfil profesional o del vínculo con los temas del seminario. No es necesario tener experiencia previa en gestión de riesgos; basta con explicar el interés en el tema.

5. Comprometerse, al momento del registro, a las condiciones de participación y permanencia descritas en estas bases.

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/WYiS82nh3uDrwcxv8>

Fecha límite: la fecha límite para envío de solicitudes por medio del formulario será el 31 de agosto. No habrá prórroga.

La coordinación notificará la aceptación por correo electrónico. En caso de que las solicitudes superen el cupo disponible, se priorizará la diversidad disciplinaria y geográfica del grupo. El cupo mínimo para operar el ciclo es de **5 participantes**.

Compromisos de los participantes

Quien forme parte del grupo de trabajo debe asumir los siguientes compromisos:

- Asistir al menos al 80% de las sesiones del ciclo.
- Participar de manera activa en las discusiones, foros y dinámicas de cada sesión.
- Entregar un texto escrito al concluir el ciclo, conforme a las características descritas en la sección VII de estas bases.
- Mantener una actitud de respeto, colaboración y apertura interdisciplinaria.

Texto escrito: características y compromisos de publicación

Como parte del trabajo del seminario, se buscará generar un espacio de publicación de corte académico. Por ello, se espera que cada integrante del grupo de trabajo se comprometa a entregar un texto de su autoría sobre alguno de los temas abordados durante el ciclo.

Características generales de los textos

- El texto deberá desarrollar, reflexionar o profundizar en algún tema del programa del seminario, idealmente vinculado a la experiencia o campo de trabajo de quien escribe.
- Podrá adoptar distintas formas: ensayo académico, análisis de caso, reflexión crítica, reseña argumentada u otro formato acordado con la coordinación. Esto se acordará durante una sesión del grupo.
- La extensión, el estilo y los criterios editoriales específicos se definirán al inicio del ciclo y se comunicarán formalmente a los integrantes de la cohorte.
- El texto deberá entregarse en el mes de Marzo de 2027, bajo las normas editoriales que establezca la CNCPC.

Compromisos de publicación

El SIRR tiene como propósito generar, a partir de los textos producidos en cada ciclo, una publicación colectiva cuyo formato está aún por definirse (libro colectivo, número especial de revista u otro). Al registrarse, quienes estén interesados en formar parte del SIRR aceptan los siguientes términos:

- Autorizar el uso de su texto para efectos de la publicación colectiva del seminario, en la modalidad que se determine.
- Comprometerse a realizar las revisiones y ajustes editoriales que el proceso de publicación requiera, en los tiempos que establezca la coordinación.
- En todos los casos se respetará la autoría individual. Los textos se publicarán con el nombre de quien los escriba y no podrán ser modificados sustancialmente sin su consentimiento.
- Las condiciones específicas de la publicación (licencia, editorial, alcance) se comunicarán una vez que estén definidas.

Acreditación

Quienes cumplan los requisitos recibirán una constancia de participación expedida por la CNCPC-INAH, en la que se especificará el número de horas y los contenidos del ciclo.

Los requisitos para acreditar son:

- Mínimo 80% de asistencia a las sesiones
- Entrega del texto escrito en tiempo y forma
- Participación activa en las discusiones y actividades del ciclo

Quienes asistan únicamente a sesiones abiertas como participantes eventuales no recibirán constancia, pero podrán incorporarse a ciclos futuros mediante convocatoria.

Disposiciones generales

- La participación en el SIRR es gratuita.
- El seminario se rige por los principios institucionales del INAH: no discriminación, inclusión, pertinencia y equidad.
- La CNCPC podrá ajustar el calendario o los contenidos cuando las circunstancias así lo justifiquen, notificando al grupo con la debida anticipación.
- Todos los asuntos y situaciones no contemplados en las presentes bases serán resueltos por el comité organizador según lo que considere pertinente.

Contacto

Coordinación del seminario

Mtro. David A. Torres Castro
Restaurador Perito
david_torres@inah.gob.mx

Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural

Xicoténcatl y Gral. Anaya S/N, Col. San Diego Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04120, CDMX
Tel: 55 4166 0780 Ext. 413276

Aviso de privacidad:

https://www.inah.gob.mx/images/transparencia/api/2026/20260806_AVISO_DE_PRIVACIDAD_INTEGRAL_PRIVACIDAD_RIESGOS_Y_RESILIENCIA_DEL_PATRIMONIO.pdf

CNCPC

COORDINACIÓN
NACIONAL DE
CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO
CULTURAL



Cultura
Secretaría de Cultura



INAH